

PROPUESTA DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULAN LAS ENTIDADES DEPORTIVAS DE ANDALUCÍA Y SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA Y RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO ANDALUZ DE ENTIDADES DEPORTIVAS.

Al objeto de iniciar la tramitación procedimental del proyecto de Decreto de Entidades Deportivas de Andalucía y se establece la estructura y régimen de funcionamiento del Registro Andaluz de Entidades Deportivas,

PROPONGO

Se dicte Acuerdo de inicio del procedimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, a la fecha de la firma

VºBº EL SECRETARIO GENERAL
 PARA EL DEPORTE

José María Arrabal Sedano

LA DIRECTORA GENERAL DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE,
 HÁBITOS SALUDABLES Y TEJIDO DEPORTIVO

María A. de Nova Pozuelo

Vista la propuesta que antecede y su documentación anexa, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 6/2006, de 24 de octubre,

ACUERDO

Iniciar la tramitación procedimental del proyecto de Decreto de Entidades Deportivas de Andalucía y se establece la estructura y régimen de funcionamiento del Registro Andaluz de Entidades Deportivas.

Sevilla, a la fecha de la firma

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE,
 Francisco Javier Imbroda Ortíz



Expte.: TN/D/02/2019

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER IMBRODA ORTIZ	09/06/2020 18:32:13	PÁGINA 1/1
	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	02/06/2020 13:52:59	
	MARIA AUXILIADORA DE NOVA POZUELO	02/06/2020 11:20:55	
VERIFICACIÓN	tFc2eSJMSTPLSKVMQV77LQFCUVHSM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

